



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte. D-2712/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asuntos Regionales y del Interior** ha considerado el Expediente **D-2712/17-18** Proyecto de Resolución presentado por la Señora Diputada Marisol Merquel; "DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO EL 119° ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA CIUDAD DE PUNTA ALTA, A CELEBRARSE EL DIA 02 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO", y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación con modificaciones.**

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el 119° Aniversario de la fundación de la ciudad de Punta Alta, **la cual se celebró** el día 2 de julio del corriente año, adhiriendo a los festejos organizados para su celebración.

Fundamentos

La Comisión considera que, atento a que al momento de tratamiento del presente proyecto, el 119° Aniversario de la fundación de la ciudad de Punta Alta, ya había acontecido, resultaría conveniente modificar el tiempo verbal con el que fue redactado.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte. D-2712/17-18


FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Presidente: Diputado BRITOS, Fabio Gustavo. Bloque Frente Renovador - UNA.....PRESENTE
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As

Vicepresidente: Diputado SANTIAGO, J. Leonardo.....PRESENTE

Secretario: Diputado ZURRO, Avelino Ricardo.....PRESENTE

Vocal: Diputada ZUCCARI, Vanesa.....PRESENTE

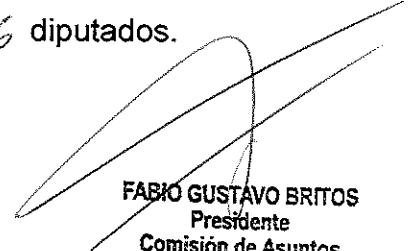
Vocal: Diputado DALETTO, Marcelo..... AUSENTE

Vocal: Diputado VIVANI, Mauricio Andrés.....PRESENTE

Vocal: Diputado GUTIERREZ, Carlos Ramiro.....PRESENTE

SALA DE COMISION, 22 de Septiembre de 2017

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 6 diputados.


FABIO GUSTAVO BRITOS
Presidente
Comisión de Asuntos
Regionales y del Interior
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.